



**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS (CSPE).  
REALIZADA EL 8 DE FEBRERO DE 2016. TUTORIA N°5**

---

Nº 8/1ª2016

**ASISTENTES:**

<b>Dª Almudena Arroyo Rodríguez</b>	Jefa de Estudios
<b>Dª Inmaculada Lancharro Taveró</b>	Coordinadora de Primero
<b>Dª Isabel María Calvo Cabrera</b>	Coordinadora de Cuarto
<b>Dª María Rosario Martínez Jiménez</b>	Coordinadora de Tercero
<b>Dª María Socorro Morillo Martín</b>	Coordinadora de Segundo
<b>Dª Dolores Torres Enamorado</b>	Sustituirá a Dª. Inmaculada Lancharro en la coordinación de Primero
<b>Dª Isabel Sánchez Torres</b>	Responsable de Calidad

**Orden del Día:**

---

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Actualización de las guías docentes para el curso académico 2016/17.**
- 3. Proyecto de Innovación Docente: “Proyecto Evita”. Situación actual del proyecto y seguimiento del profesorado colaborador del primer cuatrimestre.**
- 4. Guía de apoyo “Cómo realizar un buen trabajo”. Situación actual.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

La reunión comienza a las 13.30 horas en la tutoría nº5.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procede a la lectura y se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

**2. Actualización de las guías docentes para el curso académico 2016/17.**

La secretaria de la comisión D<sup>a</sup>. Inmaculada Lancharro inicia el apartado recordando que desde la convocatoria de diciembre del curso vigente ha habido un cambio en la legislación con respecto al derecho del alumnado a presentarse a todas las convocatorias con una matrícula. En este sentido, los estudiantes que se acogen a esta normativa son los que se han matriculado en las materias, al menos una vez o aquellos que les quedan un 10% para la finalización del Título.

Interviene D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup> Calvo para recordar si es necesario ofrecer a los estudiantes la posibilidad de superar la asignatura completa en la convocatoria de diciembre o solo la parte teórica de las materias. Interviene D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo para aclarar que si la asignatura que tiene pendiente el estudiante está ubicada en el primer cuatrimestre, puede tener la posibilidad de superarla al completo en dicha convocatoria. No obstante, si es materia del segundo cuatrimestre, el estudiante tiene que acudir a la parte obligatoria correspondiente.

Se consensua finalmente entre los miembros de la comisión que las guías docentes del curso 2016/2017 deben contener una nota aclaratoria en el epígrafe correspondiente a la evaluación que incluya que el estudiante que supere una parte de la asignatura, tendrá derecho a que quede guardada su calificación mientras se matricule por segunda vez de manera consecutiva durante todas las convocatorias de dicha matrícula. Asimismo, se deja claro que a título individual cada materia puede indicar lo que estime oportuno en este sentido, siempre y cuando quede explicitado en la guía docente.

Cada coordinadora de curso deberá reunirse con el profesorado que coordina para aclarar este punto de las guías docentes para el curso académico 2016/2017.

D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo interviene junto a D<sup>a</sup>: Isabel Sánchez para aclarar que después de la evaluación de calidad del título que tuvo lugar el curso pasado hay una reunión pendiente para establecer criterios y líneas de trabajo para que en la Facultad y en todos los centros donde se estudia el Grado en Enfermería, las diferentes materias tengan las mismas competencias incluidas en sus guías docentes.

**3. Proyecto de Innovación Docente: “Proyecto Evita”. Situación actual del proyecto y seguimiento del profesorado colaborador del primer cuatrimestre.**

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Inmaculada Lancharro e informa que en la actualidad nos encontramos en la franja temporal que comprende desde septiembre a junio del curso 2015/2016 que corresponde con la implementación y evaluación del proyecto.

Hasta la fecha la evaluación que se está realizando tiene que ver con una evaluación del proceso, según informa D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo y habría que diseñar un instrumento para la evaluación de los resultados. A este respecto interviene la profesora D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup> Calvo para proponer que sea el profesorado de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG), el que a través de una rúbrica de evaluación, valore los resultados del proyecto que se lleva a cabo durante los cuatro cursos del Grado en Enfermería.

Interviene la profesora D<sup>a</sup>. Dolores Torres y se consensua que la rúbrica de evaluación deben llevarla a cabo los docentes con sus estudiantes tutorizados en el primer informe de seguimiento de evaluación de los TFG.

El diseño de la rúbrica para evaluar los resultados del Proyecto Evita van a realizarlo D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo y D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup> Calvo.

En este sentido las reuniones de cada coordinadora de curso con su profesorado deben incluir un punto en el orden del día que trate sobre la continuidad del profesorado con las diferentes actividades planteadas en el Proyecto Evita para el curso académico 2016/2017.

**4. Guía de apoyo “Cómo realizar un buen trabajo”. Situación actual.**

Se informa a los miembros de la comisión que la Guía de Apoyo: Cómo realizar un buen trabajo, se encuentra indexada con su ISBN. Además para su difusión y utilización por parte de los estudiantes, está



disponible en la plataforma Moodle en el apartado de campus → biblioteca → manuales.

No obstante, D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo informa de que va a incluirla igualmente en la asignatura TFG. Y que será también difundida a través de la web del Centro.

D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo notifica a D<sup>a</sup>. María Rosario Martínez que sería interesante que para el segundo cuatrimestre se trabajara desde las sesiones que se desarrollan en el Plan de Acción Tutorial entre iguales del Centro.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

En este punto se consensua que la reunión que cada coordinadora de curso debe realizar con su profesorado correspondiente al primer cuatrimestre va a realizarse de manera virtual (se informará a través de correo electrónico).

Se debe preguntar para un mejor seguimiento del alumnado por el absentismo a la parte obligatoria de los estudiantes en este primer cuatrimestre. D<sup>a</sup>. Isabel Calvo se compromete a actualizar el google docs y remitirlo al resto de profesoras. También deberán preguntar por la ejecución de las diferentes actividades programadas para este curso académico 2015/16 dentro del Proyecto Evita.

No existiendo más ruegos ni preguntas, concluye la reunión a las 14:55 horas.

Almudena Arroyo Rodríguez  
(Jefa de Estudios)

Inmaculada Lancharro Tavera  
(Secretaria de la CSPE)



**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS (CSPE).  
REALIZADA EL 27 DE JUNIO DE 2016. TUTORIA N°1**

---

N° 9/2ª2016

**ASISTENTES:**

<b>Dª Almudena Arroyo Rodríguez</b>	Jefa de Estudios
<b>Dª Dolores Torres Enamorado</b>	Coordinadora de Primero
<b>Dª Isabel María Calvo Cabrera</b>	Coordinadora de Cuarto
<b>Dª María Rosario Martínez Jiménez</b>	Coordinadora de Tercero
<b>Dª María Socorro Morillo Martín</b>	Coordinadora de Segundo

**Orden del Día:**

---

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Actualización de las guías docentes para el curso académico 2016/17.**
- 3. Proyecto de Innovación Docente: “Proyecto Evita”. Situación actual del proyecto, seguimiento del profesorado colaborador del primer cuatrimestre y evaluación a través del TFG.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

La reunión comienza a las 11.20 horas en la tutoría nº1.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procede a la lectura y se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

## **2. Actualización de las guías docentes para el curso académico 2016/17.**

La secretaria de la comisión D<sup>a</sup>. Dolores Torres inicia el apartado recordando que se acerca la reunión de coordinación con el profesorado de cada curso. Se acuerda que se feche para el próximo martes 5 de Julio a las 13h y pasa a exponer los puntos que debe contener esta reunión:

- Comunicarle al profesorado la necesidad de incluir en las guías docentes un párrafo aclaratorio debido al cambio en la legislación con respecto al derecho del alumnado a presentarse a todas las convocatorias con la matrícula vigente. Los y las estudiantes que se acogen a esta normativa son los que se han matriculado en las materias, al menos una vez o aquellos que les quedan un 10% para la finalización del Título. En este sentido, se debe añadir que es necesario tener aprobadas cada una de las partes de la asignatura (teoría y práctica) para hacer el promedio de la misma y superar la asignatura completa; que si alguna de las anteriores partes queda pendiente, se conservarán las calificaciones obtenidas durante dos matrículas consecutivas y que la forma de evaluar la asignatura es siempre la misma en todas las convocatorias.
- Se indicará al profesorado la necesidad de que los objetivos, las competencias y los contenidos de nuestras guías docentes sean idénticos a los que recogen las guías docentes de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. La profesora Almudena Arroyo propone que le pasemos el enlace web dónde están colgadas las guías de la Facultad de Enfermería fisioterapia y podología al profesorado y que se les adelante que el próximo curso deberán revisarse también la metodología, la distribución de horas y la evaluación.
- Como coordinadora de curso deberemos sondear la situación actual de cumplimiento del proyecto EVITA y las intenciones del profesorado de seguir trabajándolo para el año próximo. La profesora María Martínez propone actualizar el anexo 3 del documento del proyecto EVITA tras las distintas reuniones.



- Por último, se le proporcionará al profesorado el enlace para rellenar el google docs del cuestionario de absentismo.

### **3. Proyecto de Innovación Docente: “Proyecto Evita”. Situación actual del proyecto, seguimiento del profesorado colaborador del primer cuatrimestre y evaluación a través del TFG.**

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo y propone revisar los cuestionarios de evaluación de las PAT. Tras revisarlos de forma conjunta se propone introducir una hora en el taller de cuarto para que se explique el proceso del comité de ética y programar descanso en el Taller de lectura crítica de segundo curso.

### **4. Ruegos y preguntas.**

La profesora Almudena Arroyo propone que dentro de la CTFG se añada un punto que organice las sesiones de cuarto.

Así mismo, se expone que se encargue a las/os becarias/os del curso 2016/2017 la elaboración en google docs del mapa de buenas prácticas y las encuestas de calidad del PID EVITA 2015/2016. Además de preparar los datos recogidos en las encuestas de evaluación del PID EVITA 2015/2016 para su posterior análisis.

Se revisan las respuestas de la rúbrica PID EVITA TFG curso 2015/2016 y el profesorado que falta. La profesora Almudena Arroyo enviará un correo al profesorado que falta.

No existiendo más ruegos ni preguntas, concluye la reunión a las 13:45 horas.

Almudena Arroyo Rodríguez  
(Jefa de Estudios)

Dolores Torres Enamorado  
(Secretaria de la CSPE)